



## **ACTA DE SESION DEL MES DE AGOSTO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL H.XXV AYUNTAMIENTO DEL NAYAR**

En la cabecera municipal de Jesús María Municipio del Nayar, Nayarit, siendo las 13:00 horas del día 20 de Agosto del 2015, de conformidad con lo establecido en el artículo 35, Párrafo quinto, de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, previa citación, se reunieron en las Instalaciones de Palacio Municipal.

Los servidores públicos para la Sesión Mensual del Comité de Información son los siguientes.

- **C. Crispín Carrillo Carrillo, Secretario municipal del H.XXV Ayuntamiento del Nayar**
- **Mtra. Susana Martínez Galaviz, Contralor municipal del H.XXV Ayuntamiento del Nayar**
- **C. Saúl Carrillo Martínez, Titular de Unidad de Enlace y Acceso a la Información Pública del H.XXV Ayuntamiento del Nayar**

Una vez comprobada la existencia del quórum legal, el mismo Titular de la Unidad de Enlace y Acceso a la Información declara formalmente instalada la sesión y validos los acuerdos que en ella se tomen; para lo cual se pone a consideración el siguiente:

### **Orden del día**

1. Avances e informe de actividades de la unidad de Enlace y Acceso a la información.
2. Asuntos Generales
3. Clausura de la sesión.

Puesto a consideración el orden del día es aprobado por unanimidad procediendo a desahogar de la siguiente manera:





### Punto Núm. 1

Para efectos de este punto se le otorga la palabra al **C. Saúl Carrillo Martínez, Titular de la Unidad de Enlace y Acceso a la Información**, informa a los integrantes del comité de información de transparencia que hasta el mes de Agosto no se han recibido **información solicitada al Área de Planeación referente a la Relación de Licitaciones, Programas de Infraestructura e Impacto Ecológico de la Obras realizada correspondientes al Segundo trimestre, así como también al Área de Desarrollo Económico y Social referente a los Programas Subsidiadas y se ha hecho omisiones graves por lo que se expone aquí para su análisis.** Esto con la finalidad de mantenerlos informados. Lo anterior expuesto se pone a consideración por los presentes, quienes aprueban por unanimidad.

### Punto Núm. 2.

En el punto siguiente hace de conocimiento el C. Saúl Carrillo Martínez que el C. Eduardo Torres Lucas que Fungía Como Contralor Municipal ya ha presentado su renuncia por lo que entra en su lugar la Mtra. Susana Martínez Galaviz quien Anteriormente tenía como Función el Área de la Secretaria Técnica del H. Ayuntamiento Del Nayar. Misma que entrará a ser parte del Comité de Información como lo fuera antecesor. Lo anterior expuesto se pone a consideración por los presentes, quienes aprueban por unanimidad.

### Punto Núm. 3.

En el punto siguiente pregunta a los presentes si hay asuntos que tratar y al no haber asuntos pendientes se da por concluida siendo **las 13:40 Trece horas con cuarenta minutos del mismo día de inicio**, firmando al calce y al margen los integrantes del comité de información de asistencia para su debida constancia dándose por concluida esta sesión, quedando de siguiente manera.





**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DEL NAYAR, NAYARIT QUIENES  
FIRMAN PARA SU CONOCIMIENTO Y DE CONFORMIDAD.**

**\*FIRMA ILEGIBLE**

---

**C. Crispín Carrillo Carrillo**

**Secretario Municipal del H.XXV Ayuntamiento del Municipio del Nayar**

**\*FIRMA ILEGIBLE**

---

**Mtra. Susana Martínez Galaviz**

**Contralor Municipal del H.XXV Ayuntamiento del Municipio del Nayar**

**\*FIRMA ILEGIBLE**

---

**C. Saúl Carrillo Martínez**

**Titular de unidad de Enlace y Acceso a la Información Pública del H.XXV  
Ayuntamiento del Municipio del Nayar**





H. XXV AYUNTAMIENTO DEL NAYAR  
UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR



H. XXV AYUNTAMIENTO DE  
DEL NAYAR  
2014 - 2017

*LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA SESION DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL  
H.XXV AYUNTAMIENTO DEL NAYAR, NAYARIT; CON FECHA 20 AGOSTO DEL 2015.*

COPIA DE INTERNET

Oficinas auxiliares  
Vicente Guerrero # 33, Col. Lázaro Cárdenas. CP 63190. Tepic Nayarit.

